

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 293246	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 31 MAR. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 AGO. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 67D 3/00
--------------------------	------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPENSADOR AUTOMATICO PARA DISTRIBUCION DE BEBIDAS
------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------

(71) SOLICITANTE (ES) D. Jose Luis Garcia Garcia
-----------------------------------------------------	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Fabrica de Lamparas - Bloque A, 2º, S - Los Dolores CARTAGENA (Murcia)
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

(72) INVENTOR (ES) El propio solicitante.
----------------------------------------------	-------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	-------

(74) REPRESENTANTE MODESTO POLO SANZ. Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
-------------------------------------------------------------------------------------	-------

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta Memoria descriptiva, a un dispensador que ha sido especialmente concebido para la distribución de bebidas, tales como refrescos de naranja limón o cola, cerveza, que puede ser utilizada tanto con carácter fijo, como con carácter portatil habiéndolo sido especialmente concebido con esta segunda finalidad, y presentando en consecuencia una autonomía suficiente al efecto.

Así pues, el dispensador que se preconiza resulta especialmente idóneo para ser utilizado en determinadas concentraciones públicas, como por ejemplo en estadios de fútbol, plazas de toros, parques, berbenas populares, etc., evitando los clásicos problemas derivados de la comercialización de tales bebidas, en recipientes de vidrio o botes metálicos, ya que como medio contenedor para las bebidas se han previsto simples vasos de plástico.

De acuerdo con el objetivo fundamental de esta invención, concretamente con su carácter portatil, el dispensador que se preconiza está constituido básicamente a partir de una caja o contenedor, configurada a modo de mochila para ser transportada sobre la espalda de la persona encargada de tal distribución, con formas anatómicas al efecto y con correas para suspensión de los hombros, estableciéndose en su seno un grupo de botellas, preferentemente en número de tres y correspondientes a los distintos tipos de bebida a dispensar, y con una capacidad adecuada para la autonomía prevista, preferentemente del orden de 5 litros, estableciéndose dichas botellas debidamente ajustadas en el seno de la caja con la colaboración de guías, definiendo entre ellas espacios, que pueden ser ocupados por hielo para mantener las bebidas

a la temperatura adecuada, a la vez que la pared de la citada caja está provista de una capa de material termoaislante para evitar el intercambio térmico por transmisión.

Cada botella se acopla en el seno de la caja con su embocadura orientada hacia abajo y en dicha caja se establecen, en correspondencia con cada botella una pequeña plataforma tope, asistida por una junta de goma, en la que emerge una aguja de inserción prolongada en un tubo de salida para el líquido, de manera que al depositar la botella en su alojamiento en el seno de la caja, se produce el "pinchado" de la misma con la aguja citada y la correspondiente comunicación de su interior con el tubo de salida. En su extremo superior cada una de tales botellas presenta un rehundido y un asa transversal que facilita su introducción y su extracción de la caja así como un tapón para rellenado de la botella y para permitir la entrada de aire al seno de la misma, a medida que se produce su vaciado.

Cada uno de los tubos de salida del líquido está debidamente fijado a la base de la caja, con la colaboración de soportes, y emerge al exterior rematándose en un racor, provisto de un grifo, al que a su vez se acopla otro tubo flexible, de longitud adecuada como para facilitar el llenado de los vasos y provisto en su extremidad libre de un grifo de cierre automático, incorporando la caja en su zona superior pinzas o clips para cada uno de estos tubos, actuantes como soporte de los mismos cuando se encuentran en situación inoperante, habiéndose previsto además en este sentido, que los citados tubos presenten diferente coloración, para facilitar la identificación del tipo de bebida correspondiente a cada uno de ellos.

La citada caja, en su base inferior y externamente, incorporará tacos elásticos que permiten el apoyo del conjunto sobre el suelo, sin daño para el mismo, así como un tapón para desagüe del agua producida en su seno por deshielo.

La misma caja incorpora también exteriormente preferentemente en oposición a la zona de salida de los tubos suministradores de bebida, medios de enganche para uno o dos cilindros portavasos en cada uno de los cuales se establece un apilamiento de vasos de plástico, debidamente interacoplados, con su embocadura orientada hacia arriba, y dotados en dicha embocadura de un ligero regruesamiento a través del que se enclavan en una estrangulación o tope de goma existente en la embocadura inferior del cilindro soporte, de manera que los vasos puedan ser extraídos unitariamente, mediante simple tracción de los mismos en sentido descendente, estando este cilindro portavasos provisto de una tapa superior, de acoplamiento a presión, que impide la entrada de polvo o suciedad a su interior.

De análoga manera la caja base también está asistida por una tapa, abisagrada y dotada de un pestillo de resbalón.

Volviendo nuevamente a las botellas, estas incorporarán en su embocadura, que como anteriormente se ha dicho quedará orientada hacia abajo en situación de montaje, dos tapones, uno de papel de aluminio y en funciones de precinto, que es el que es perforado por la correspondiente aguja y otro de plástico, al igual que el propio cuerpo de las botellas, que se rosca al gollete de estas últimas y que actúa complementariamente como apoyo para las mismas.

A continuación se hará una descripción completa del aludido dispensador automático para distribución de bebidas, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado de un dispensador autónomo para distribución de bebidas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, con la zona de su cara correspondiente a la de emergencia de los tubos suministradores de bebida, los cuales no han sido representados en dicha figura.

La figura 2, muestra una vista semejante a la de la figura anterior, en la que aparecen representadas además las botellas interiores con sus diferentes accesorios.

La figura 3, muestra una vista en planta y en sección del mismo conjunto de las figuras anteriores.

La figura 4, muestra un detalle en alzado de una de las botellas.

La figura 5, muestra, finalmente y también según una vista en alzado, uno de los cilindros portavasos.

A la vista de estas figuras puede observarse como el dispensador que se preconiza está constituido a partir de una caja o cuerpo contenedor (1), que en el ejemplo de realización práctica representado en las figuras está destinado a recibir en su seno a tres botellas (2) y que adopta una configuración arqueada, como se observa claramente en la figura 3, con sus extremos redondeados en correspondencia con

la curvatura de las propias botellas (2), para un correcto posicionamiento de las mismas, en el que colaboran guías verticales (3), ocupando mayoritariamente las citadas botellas el interior hueco del cuerpo (1), pero dejando no obstante espacios (4) en el mismo, aprovechables para la introducción de cubitos de hielo que permitan mantener una temperatura adecuada para las bebidas contenidas en las citadas botellas, bebidas que generalmente serán distintas para cada botella.

La pared del cuerpo (1) está provista de una tapa (5), de material termoaislante, que minimice las pérdidas de frigorias, y la especial configuración arqueada del mismo permite una adaptación adecuada a la espalda a cuyo efecto en su cara cóncava incorpora un recubrimiento (6) de goma-espuma, debidamente forrada, que establece un asiento "acolchado" sobre la espalda incorporando evidentemente enganches (7) para correas de sustentación sobre los hombros.

El citado cuerpo (1) está provisto superiormente de una tapa (8), acoplada a la embocadura del cuerpo mediante bisagras (9) y dotada de medios convencionales de cierre, como por ejemplo pestillos de resbalón (10), mientras que en su base inferior se establecen tacos elásticos (11) para apoyo de la caja o cuerpo sobre el suelo, así como un tapón (12) que obtura un orificio de desagüe, para vaciado del agua producida durante la descongelación de los cubitos de hielo alojados en su seno.

En esta misma base, pero interiormente, se establece para cada una de las botellas (2) un soporte (13), constituido por tres brazos, para una plataforma tope (14) sobre la que se dispone una junta de goma (15), configurada a modo de una cazoleta y destinada a recibir el gollete (16)

de la botella correspondiente (2), estando cada tope (14) y la correspondiente cazoleta (16), provistas de un orificio axial a través del que es pasante el cuello roscado de una aguja de inserción (17), cuello roscado que se acopla hermeticamente a la embocadura de un tubo (18) para salida del líquido, colaborando con este conjunto una tuerca (19) que fija hermeticamente la junta (15) contra el tope (14).

Las agujas de inserción (17) incorporan, además de la correspondiente punta de inserción, ranuras laterales (20) a través de las que el líquido sale hacia el tubo (18), el cual se encuentra debidamente afianzado a la pared de fondo del cuerpo (1) con la colaboración de soportes (21) y se dirige hacia una de las zonas laterales del cuerpo, atravesándola hermeticamente y estableciéndose lateral y exteriormente con respecto al citado cuerpo tres racores (22) provistos de los correspondientes grifos (23) y a su vez correspondientes a las respectivas botellas (2), racores a los que a su vez y con la colaboración de abrazaderas (24) se fijan correspondientes tubos (25) flexibles, preferentemente de goma, de longitud adecuada y rematada por respectivos grifos de cierre automático, siendo estos tubos (25), como anteriormente se ha dicho, de diferente coloración, para facilitar la identificación de la bebida a la que corresponde cada uno de ellos, e incorporando un cuerpo (1) en su zona superior respectivas pinzas o clips para sujetar a los citados tubos (25), cuando estos se encuentran en situación inoperante.

Cada botella (2), preferentemente obtenida de plástico, adopta una configuración generalmente cilíndrica, presenta su gollete (16), orientado hacia abajo y estarán

asistidas por dos tapones, uno consistente en un precinto de papel de aluminio, que es el que resulta perforado por una de las agujas (17), cuando se produce el acoplamiento de la botella (2) en el seno del cuerpo (1), y otro de plástico, el referenciado con (26) y claramente visible en la figura 4 acoplado al gollete de la botella mediante rosca (27) y que sirve también como apoyo o elemento de reposos para la misma.

En su base superior cada botella presenta un amplio rehundido (28) que permite el fácil acceso a un travesaño (29) en funciones de asidero para facilitar el acoplamiento y desacoplamiento de la botella con respecto al cuerpo, a la vez que incorpora un orificio, asistido por un tapón (30), para recarga de la botella y para establecer una entrada de aire al seno de la misma, paralelamente al consumo de la bebida contenida en su interior.

La estructura descrita se complementa con una pareja de cilindros portavasos (31), destinados a fijarse lateralmente al cuerpo (1), preferentemente en oposición a la zona de emergencia de los tubos (25) suministradores de bebida, incorporando cada cilindro portavasos enganches (32) para su acoplamiento al cuerpo (1), como se observa en las figuras (3) y (5), y estando tales cilindros materializados en una pieza hueca, que se cierra superiormente con la colaboración de una tapa (33), acoplable a presión, y en cuya embocadura inferior se establece un regresamiento interno (34), materializado en un tope de goma que retiene el apilamiento de vasos (35), concretamente a través del ligero regresamiento (36) existente en su embocadura, de manera que una tracción hacia abajo sobre el vaso (35) extremo inferior, determina

una deformación temporal del tope (34) y la correspondiente independización del vaso, recuperando inmediatamente su forma primitiva el citado tope (34) y adoptando también inmediatamente la posición de retención para el vaso inmediatamente siguiente y todos los restantes del apilamiento.

Se deduce de la estructuración descrita que una persona puede ser portadora en su espalda del dispensador que se preconiza, pudiendo suministrar fácilmente un dosis de cualquiera de las tres bebidas existentes en las respectivas botellas, concretamente en un vaso fácilmente extraíble del correspondiente cilindro portavasos (31), y efectuando su llenado por simple enfrentamiento al mismo del tubo de suministro correspondiente a la bebida elegida que, como anteriormente se ha dicho, incorpora en su extremo libre un grifo de cierre automático.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendo se tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1).- Dispensador automático para distribución de bebidas, esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de un cuerpo contenedor o caja capacitada para contener en su seno a un grupo de botellas, cuyas posiciones en el seno del cuerpo quedan perfectamente definidas con la colaboración de guías, adoptando dicho cuerpo una configuración arqueada que permite su adaptación anatómica a la espalda de la persona portadora del dispensador, e incorporando asimismo enganches para correas de sustentación de los hombros, habiéndose previsto que dicho cuerpo, provisto de una tapa superior abisagrada y con medios de cierre, incorpore además en su fondo y en correspondencia con cada una de las botellas citadas, medios de acoplamiento hermético para la embocadura de las mismas, que queda orientada hacia abajo, así como medios de pinchado que establecen comunicaciones entre cada una de tales botellas y un tubo correspondiente de salida de líquido al exterior, que atraviesa lateralmente la pared del cuerpo y que se prolonga en un sector flexible rematado en un grifo de cierre automático, con la particularidad de que dicho cuerpo cuenta además con medios de fijación para uno o más cilindros portavasos, contenedores y dispensadores unitarios de los vasos en que ha de ser suministrada a su vez la bebida.

2).- Dispensador automático para distribución de bebidas, según reivindicación 1, caracterizado porque en el fondo del cuerpo base y en correspondencia con cada botella se establece una plataforma tope, rigidizada a dicha base con la colaboración de soportes preferentemente materializados en un grupo de tres brazos, recibiendo dicha platafor-

ma tope superiormente a una junta de goma, que adopta la configuración de una cazoleta cilíndrica dimensionalmente acorde con el gollete de la botella que ha de recibir en su seno, estando tope y junta de goma provistos de un orificio axial a través del que es pasante un cuello roscado perteneciente a la aguja de inserción y que se acopla hermeticamente al correspondiente tubo de salida, fijándose la junta al tope con la colaboración de una tuerca también roscada sobre el citado cuello e incorporando la aguja, además de la correspondiente punta de inserción, ranuras laterales para salida de líquido hacia el citado tubo, habiéndose previsto además que la embocadura de la botella esté provista de dos tapones, uno como precinto, de papel de aluminio, que es atravesado por la aguja de inserción, y otro de plástico, que se rosca al gollete citado y que actúa además como apoyo para la misma.

3).- Dispensador automático para distribución de bebidas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada tubo de salida se rigidiza mediante soportés a la base del cuerpo y tras atravesar la pared lateral del mismo se remata en un racor provisto del correspondiente grifo de accionamiento manual, racor al que se acopla a su vez el tubo flexible exterior al recipiente, con la colaboración de una abrazadera.

4).- Dispensador automático para distribución de bebidas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada botella incorpora en su base superior un amplio rehundido determinante de un fácil acceso a un travesaño en funciones de asidero incorporando también en esta zona un orificio, asistido de un tapón, para rellenado de la botella

y para entrada de aire paralelamente a la salida de la bebida.

5) .- Dispensador automático para distribución de bebidas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo base, en la cara externa de su base inferior o de apoyo, incorpora tacos elásticos adecuadamente distribuidos para tal función de apoyo, así como un orificio de desagüe, asistido por el correspondiente tapón, para vaciado del agua de deshielo producida en el seno del cuerpo por fusión de los cubitos de hielo disponibles en los intersticios de dicho cuerpo definidos por las botellas.

6) .- Dispensador automático para distribución de bebidas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada portavasos está constituido por un cuerpo cilíndrico, hueco y abierto por sus extremos, por su embocadura superior cerrada mediante una tapa de presión y provisto en su embocadura inferior de un ligero regresamiento interno, determinado por un tope de goma, actuante como medio de retención para el apilamiento de vasos, concretamente sobre la embocadura regresada del vaso extremo inferior, que resulta extraíble, unitariamente, ante una ligera tracción axial descendente sobre el mismo.

7) .- "DISPENSADOR AUTOMATICO PARA DISTRIBUCION DE BEBIDAS, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID 31 MAR 1936

P.A.
MODESTO POLO
P. P.

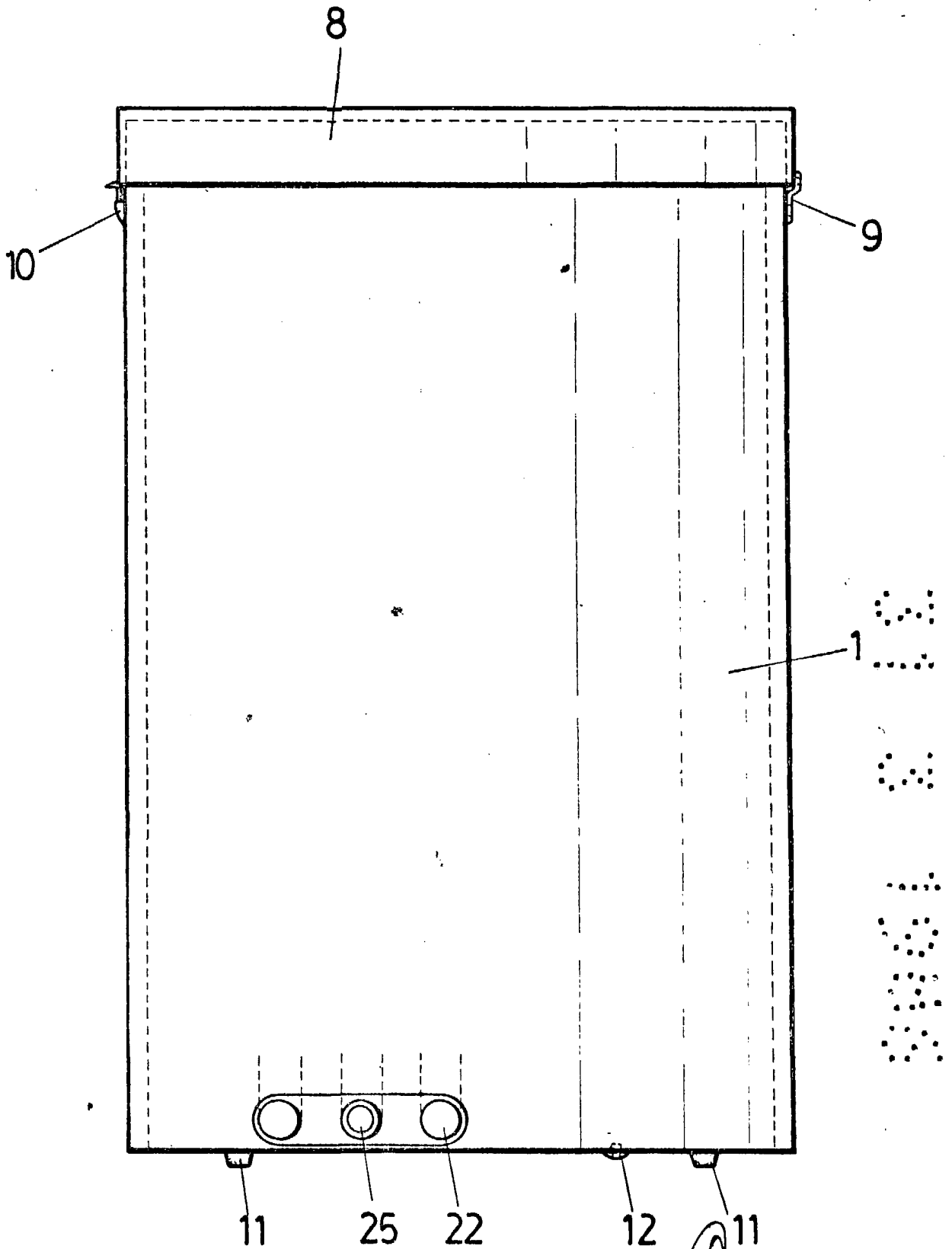


FIG-1

ESCALA VARIABLE

MADRID 31 MAR 1986
M. J. POLO
E. J.

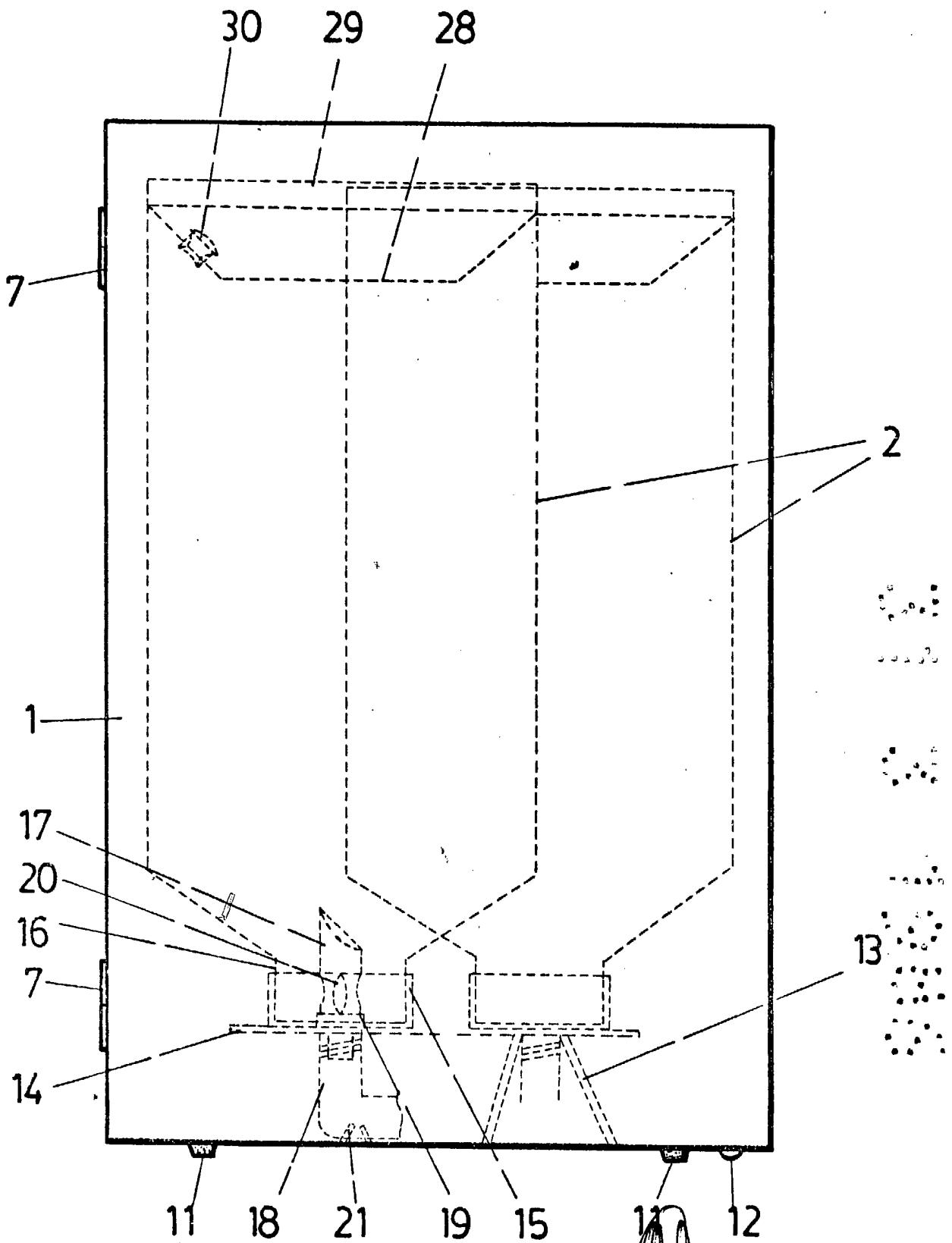


FIG.-2

MADRID 31 MAR. 1986
MODELO POLO
E. P.

ESCALA VARIABLE

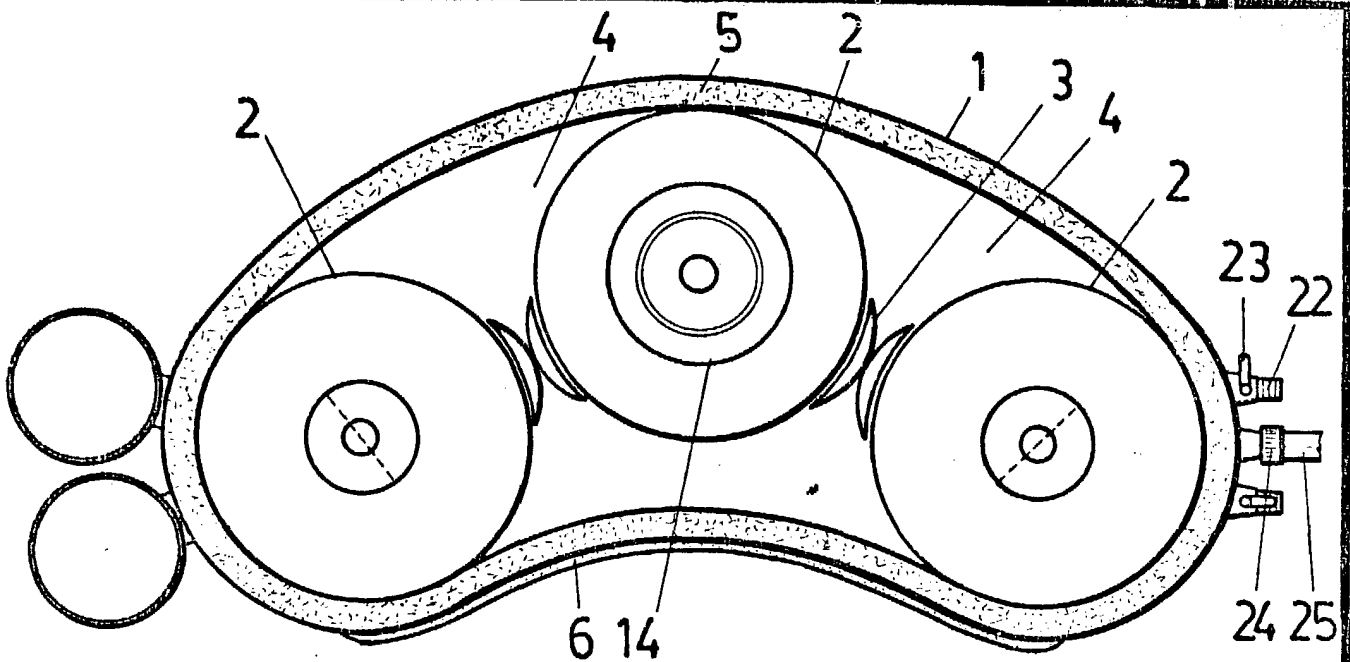


FIG.-3

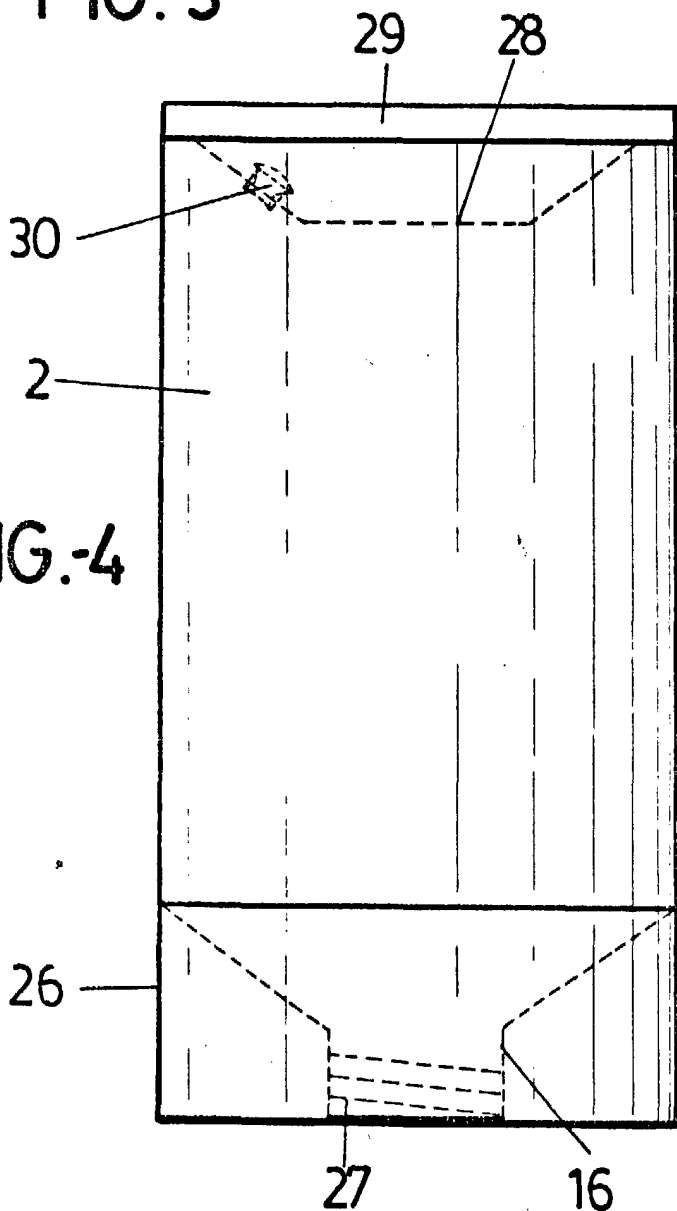


FIG.-4

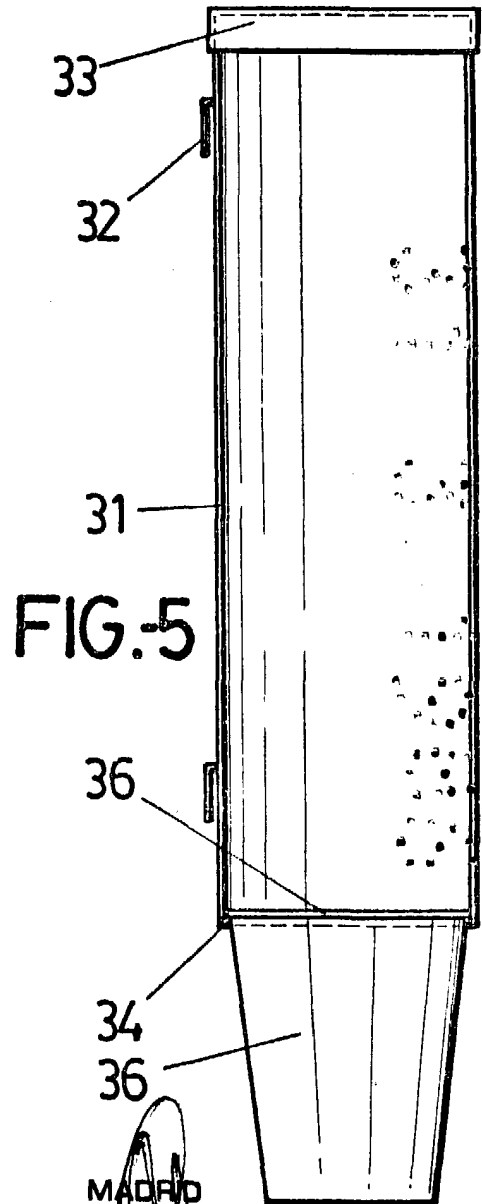


FIG.-5

ESCALA VARIABLE

MADRID
31 MAR 1986
MODELO POLO
E. P.